



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Area de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

San Borja, 30 MAYO 2016

OFICIO MULTIPLE N° 71 -2016-UGEL.07-AGEBRE-EEF

Señor(a) (ita)

Director(a) de la Institución Educativa Pública y Privada.



PRESENTE.-

ASUNTO: Inauguración de en los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016, jurisdicción de la UGEL 07.

REF : Resolución Viceministerial N°050-2016-MINEDU.

Tengo a bien dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, y a la vez hacer de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07, ha programado el inicio de los Juegos Nacionales Deportivos Escolares 2016 y fija como fecha de inauguración el miércoles **08 de junio del 2016**, a horas 10:00 a.m., en las instalaciones de la Institución Educativa Emblemática 6049 "Ricardo Palma" de Surquillo, para lo cual deberá ingresar por la Av. Tomas Marzano, campo de futbol de la Institución (a 2 cuadras del Open Plaza Angamos).

Por lo tanto las Instituciones Educativas inscritas deberán presentarse a la ceremonia de inauguración con 30 minutos de anticipación, portando una pancarta o banderola que los identifique como tal, además de una delegación de 20 estudiantes correctamente uniformados con implementos deportivos.

Con la seguridad de contar con su participación y apoyo al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



William Pachas Gutiérrez
Jefe de AGEBRE